

Artículo 33. PROTOCOLO PARA LOS PADRES, MADRES Y APODERADOS EN CASO DE SISMO DURANTE LA JORNADA ESCOLAR

1. La construcción del Colegio es sólida y no ha presentado problemas estructurales en los sismos pasados.
2. Se organizan simulacros de evacuación a lo largo de todo el año. Las acciones que deben realizar los alumnos y profesores se informan, aplican y colocan en cada sala de clases.
3. Todos los años se crean Brigadas de Emergencia compuestas por alumnos de cada curso con tareas específicas que deben realizar en caso de sismo.
4. Es importante que cada apoderado motive en sus hijos el autocontrol y las conductas de autocuidado.
5. En una emergencia real evite llamar al colegio y solicitar explicaciones, dado que el establecimiento necesita usar este medio (de estar operativo) de comunicación hacia el exterior.
6. Si asiste a retirar a su hijo o pupilo, no se desespere y siga el procedimiento establecido. Recuerde que debe mantener actualizada la información del apoderado suplente para que este retire a su hijo(a) en situaciones de emergencia.
 - a.- Solicitar el retiro de su pupilo en secretaria o en situaciones de emergencia mayor, con el profesor jefe
 - b.- Firmar en los documentos correspondientes, la salida del alumno (a).
 - c.- No puede dirigirse a las salas de clases, no olvide que su reacción influye en los alumnos.
7. El Colegio cuenta con amplias zonas de seguridad de manera que en caso de catástrofe, los alumnos tienen mayor protección al interior del establecimiento que afuera donde puede colapsar la movilización y existir serios problemas para la seguridad personal por derrumbes y/o caídas desde altura (letreros, cornisas, cables, etc), de manera que luego de la jornada escolar puedan permanecer al interior del colegio hasta que los vengan a buscar sus padres o la persona autorizada para retiros de emergencia de esta índole.

ANTES

Conocer pasillos, vías de evacuación, zonas de seguridad que corresponde a su sala de clases y las otras zonas establecidas en el colegio.

Visualizar las indicaciones o señaléticas que se colocan en las salas, oficinas y los distintos recintos dentro del establecimiento.

Permanentemente se debe conversar en consejo de curso sobre las normas de evacuación.

Identificar elementos que puedan caer o volcarse en su entorno más inmediato (ventanales, lámparas, estantes, etc.)

Identificar el lugar de primeros auxilios (enfermería).

Organizar el curso para un caso de emergencia, por ejemplo quién abre la puerta si está cerrada, mantener el diario mural de la sala la información o instrucciones del Plan de Emergencia y Evacuación, etc.

Establecer líderes de evacuación.

DURANTE

Mantener la calma y procurar calmar a aquellas personas que de manera evidente han perdido el control.

Si el movimiento sísmico no permite mantenerse de pie, debe utilizar la técnica agáchate, cúbrete y afírmate.

Diríjase a una zona de seguridad: Manténgase alejado de las ventanas.

En caso de caída de materiales u objetos, ubíquese bajo mesas o mesones.

Una vez terminado el movimiento telúrico, diríjase a su zona de seguridad por las vías de evacuación establecidas. Si no está cerca de su zona de seguridad, diríjase a la más próxima.

Mantenga la calma, aléjese de las ventanas y objetos que pudiesen caer. Ayude a personas minusválidas o con crisis de angustia.

En caso de estar con personas ajenas al curso o al establecimiento, guíelas hacia su misma zona de seguridad.

En caso de estar en otra área diríjase hacia la zona de seguridad más cercana y no se aleje del grupo de evacuación.

No se devuelva por ningún motivo.

Si usted

DESPUES

Observe por donde camina, mire a su alrededor.

Informe y siga las indicaciones de los encargados.

Debe estar atento a la lista que pasará el profesor. Siga las instrucciones, del respeto y cumplimiento de ellas depende su seguridad personal.

En el caso de los alumnos (as), la Dirección del Colegio junto con el encargado de la zona de seguridad evaluarán y procederán a dar instrucciones de reingreso a las salas.

El retiro de los alumnos se realizará de acuerdo al procedimiento establecido por el COMITÉ DE SEGURIDAD.

Los alumnos no deberán separarse del grupo curso bajo ninguna circunstancia.

El retiro solo podrá realizarlo el apoderado titular y /o suplente.

Los administrativos y auxiliares deberán seguir las instrucciones del protocolo del establecimiento.